



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato  
 Dirección de Desarrollo Comunitario  
 Iván Pérez García

Vallenar 07 FEB 2012

0904

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Monitor en la Actividad "Verano en Piscina Rotaria" Actividad enmarcada en el Programa Municipal de Verano 2012, Según decreto exento N° 126 de fecha 06 de enero del 2012, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. (Memo N° 119)
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Iván Pérez García** Rut N° 14.738.446-7
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Iván Pérez García** un honorario total de \$ 200.000.- **Impuesto Incluido. (12 días desde el 23 de enero al 3 de febrero del 2012)** El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 215-22-08-999 "Otros"
- 4.- El presente Contrato será desde el 23 de Enero del 2012 al 03 de Febrero del año 2012.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

**GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 (S)



**RUBEN ALFONSO ARAYA MEDANA**  
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- RAAM/GOGC/HHAP/HECP/cgtt.-